

Quevedo, 29 de Abril del 2011

**A los Señores Accionistas de
MANFINI S.A
EXPEDIENTE # 101981
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Ustedes el siguiente INFORME DE COMISARIO, sobre el ejercicio económico del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2010. ✓

1.- He examinado el balance general de MANFINI S.A, al 31 de Diciembre del 2010 y los estados anexos de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el manejo contable y el cumplimiento apropiado de las obligaciones societarias y estatutarias vigentes durante el periodo indicado.

2.- Mi examen se efectuó mediante una revisión detallada y planificada, la cual permitió obtener una seguridad razonable, a fin de determinar si los libros y estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que respaldan las transacciones registradas, así como la determinación del uso adecuado de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

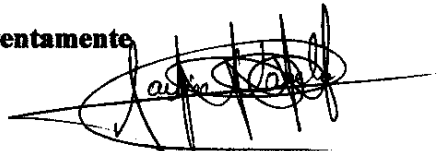
3.- Como resultado, procedo a informar a Ustedes lo siguiente:

- La compañía ha llevado en forma adecuada la contabilidad durante el año 2010
- Los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías
- El sistema de control interno en general es óptimo.
- Los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente
- La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.
- Los estados financieros mencionados fueron elaborados de acuerdo con los PCGA del Ecuador y de conformidad a las NEC

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de MANFINI S.A al 31 de Diciembre de 2010.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los accionistas, la Gerencia de MANFINI S.A , y la Superintendencia de Compañías, y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente



**SR. JAVIER VARELA GUERRA
CI:120511082-6
COMISARIO**

